

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

19797 *Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales a Girona, de información pública sobre una instalación eléctrica (exp. 9578/2010-AT).*

En cumplimiento de lo que prevén el capítulo VI de la Ley 18/2008 de 23 de diciembre, el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del sector eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, el reconocimiento de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, y la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Idae - Sant Joan A.E.I. con domicilio social a la calle Llull, número 331 de Barcelona,

Expediente: 9578/2010-AT.

Características: Línea 132 kV de evacuación de la Planta eléctrica de Cogeneración y nueva Subestación 132 kV interconexión con Endesa.

Línea de evacuación.

Origen: Subestación Interconexión con Endesa (TM 235 L 132 kV Olot-Serinyà). Final: Subestación Planta Cogeneración.

Longitud: 2.429,51 m.

Tensión nominal: 132 kV.

Potencia máxima por circuito: 37,5 MVA.

Tipos de instalación: soterrada debajo tubo.

Número y tipos de conductor: 3 de 400mm² XLPE.

Número de cámaras de empalme: 2.

Subestación de interconexión con Endesa.

Embarrado 132 kV de aislamiento convencional.

Dos posiciones de línea Endesa.

Una posición de [línea] de conexión con Torraspapel.

Dos transformadores servicios auxiliares 25/0,4 de 100 kVA cada uno.

Sistemas contra incendios y de seguridad.

Término municipal: Sant Joan les Fonts.

Finalidad: Evacua la energía eléctrica producida por la planta de cogeneración,

Presupuesto línea: 744.167,55 euros.

Presupuesto Subestación interconexión: 1.618.790 euros

Se publica, conjuntamente con la relación individualizada de bienes y derechos afectados, porque todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por el proyecto de la instalación el puedan examinar a los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Girona (c/ Mediodía, 50-52, Girona, y desde el 17.05.2010 a la plaza, Pompeu Fabra, núm.1, Girona), y formular las reclamaciones que crean oportunos, en el plazo de 30 días contados a partir del día después de la publicación de este Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

PO= Polígono Número; Pa= Parcela número; T= Titular; CT= Clase de Terreno; Spc= Servidumbre de paso para vigilancia y conservación (m²); Soc= Superficie Ocupación Temporal (m²); Sod= Superficie Ocupación Dominio (m²); Svl= Servidumbre de vuelo de la línea (m²)

PO= 3; Pa= 153; T= Joan Vilanova Aliguer y Ma José Sánchez Luengo; Us= Agrario de secano; Spc= 69; Soc= 500; Sod= 3154; Svl= 88.

PO= 3; Pa= 153; T= Joan Vilanova Aliguer y Ma José Sánchez Luengo; Ct= Agrario de secano; Spc= 54,08; Soc= 60,56; Sod=0.

PO= 3; Pa= 152; T= Joan Vilanova Aliguer y M^a José Sánchez Luengo; Ct= Agrario de secano e improductivo; Spc= 901,67; Soc= 1251,85; Sod= 0.

PO= 3; Pa= 67; T= Josefa Esquena Dusol; CT= Agrario de secano; Spc= 5,22; Soc= 509,59; Sod= 0.

PO= 3; Pa= 9006; T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; Ct= Agrario, vía de comunicación de dominio público; Spc= 1892,55; Soc= 1278,42; Sod= 18.

PO= 3; Pa= 151; T= Herederos de Pere Serra Bassaganyas; Ct= Agrario; Spc= 53,30; Soc= 500,01; Sod= 5,02.

PO= 3; Pa= 9007; T= Generalitat de Catalunya; Ct= Agrario, ideografía natural, río; Spc= 0; Soc= 0; Sod= 6,51.

PO= 2; Pa= 9005; T= Generalitat de Catalunya; CT= Agrario, vía de comunicación de dominio público; Spc= 462,55; Soc= 275,21; SOD= 0.

PO= 3; Pa= 40; T= Francisco Bretxa Canal; CT= Agrario de secano; Spc= 445,78; Soc= 961,67; Sod= 14,50.

PO= 3; PA= 166; T= Joan Vilanova Ayats y Margarita Colell Moixi; Ct= Secano; Spc= 111,56; Soc= 143,38; Sod= 0.

PO= 2; Pa= 9004; T= Generalitat de Catalunya; Ct= Agrario, vía de comunicación de dominio público; Spc= 32,98; Soc= 63,46; Sod= 0.

PO= 2; Pa= 65; T= Herederos de Jaume Molera Sola; CT= Agrario de secano; Spc= 20,01; Soc= 22,66; Sod=0.

P0= 2; Pa= 9008; T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; CT= Agrario, vía de comunicación de dominio público; Spc= 16,95; Soc= 23,75; Sod= 0.

PO= 2; Pa= 59; T= Josep Ma Vilanova Bantí; CT= Urbana industrial sin desarrollar; Spc= 35,91; Soc= 154,80; Sod= 0.

PO= 2; Pa= 61; T= Nuria Jou Sau (usufructuaria) y Patricia Sola Pons; Ct= Urbana industrial sin desarrollar; Spc= 96,26; Soc= 120,11; Sod= 0.

PO= 2; Pa= 42; T= Rocavi 2000, SL; CT= Urbana industrial sin desarrollar; Spc= 41; Soc= 77,09; Sod=0.

Sin referencia; T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; Ct= Sol Urbano (dentro parque); Spc= 1892,98; Soc= 2337,42; Sod= 18.

0437501DG6703N; T- Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; CT= Sol Urbano (dentro parque); Spc= 70,30; Soc= 248,93; Sod= 0.

PO= 2; Pa= 73; T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; CT= Sol Urbano; Spc= 350,68; Soc= 429,15; Sod= 0.

PO= 2, Pa= 40, T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; CT= Sol Urbano; Spc=5,72; Soc= 31,40; Sod= 0.

0237502DG6703N; T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; CT= Sol Urbano; Spc= 251,70; Soc= 346,68; Sod= 0.

0237502DG6703N; T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; CT= Sol Urbano; Spc= 153,87; Soc= 215,58; Sod= 0.

PO= 2; PA= 9014; T= Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts; CT= Agrario, vía de comunicación de dominio público; SPC= 13,80; SOC= 18,16; SOD= 0.

PO= 2; PA= 21; T= Torraspapel; CT= Rústica; Spc= 118,46; SOC= 134,87; Sod= 0.

0140402DG6704S; T= Torraspapel; CT= Sol Urbano Industrial; Spc= 453,08; Soc= 622,68; Sod= 0.

(10.131.087)

Girona, 27 de abril de 2010.- Francesc Revert i Higón, Director de los Servicios Territoriales en Girona.

ID: A100042824-1